

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INGENIERIA & EVOLUCION INEV S.A., CELEBRADA EN
GUAYAQUIL EL 5 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy cinco de abril del 2020, a las 11:00 horas, en el local de sesiones situado en la Cda Alameda Mz G3 Solar 14, se reúnen los accionistas de la compañía INGENIERIA & EVOLUCION INEV S.A., los mismos que representan el cien por ciento del capital suscrito equivalente a ochocientos dólares americanos (US\$ 800.00) y que son señores: **1.- Francisco Alejandro Castro Carbo**, propietario de 500 acciones ordinarias de un dólar cada una; **2.- William Hernan Castro Carriel**, propietario de 300 acción ordinaria de un dólar cada una; con lo que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes acordaron constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, según lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente y único punto del día:

Preside la sesión **Francisco Alejandro Castro Carbo** y actúa como Secretario, el Gerente General, **William Hernan Castro Carriel**. El Presidente dispone que la Secretaria constate si existe el quórum de Ley; una vez verificada la asistencia de los accionistas, se inicia la Junta General Ordinaria. El Presidente pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día, el mismo que trata:

1.- PUNTO UNICO: Conocer, resolver y aprobar los estados financieros, el informe de gerencia y el informe del comisario del periodo 2019 de la empresa.

Se pasa a tratar sobre el primer y único punto del orden del día. El Presidente de Junta toma la palabra comentando que el ejercicio económico 2019 fue procesado y valido la información contable y financiera de la empresa bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF bajo Pymes". Se menciona además que los respectivos Estados Financieros, Informe de Gerencia y el Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019 ha sido entregado a la Junta General con anterioridad para su conocimiento, el mismo que luego de una breve deliberación han sido aprobados por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidente concedió treinta minutos de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta a las 11:30 horas, se dio lectura a la presente Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que la Presidente declara clausurada la Junta siendo 11:45 horas.


Francisco Alejandro Castro Carbo
PRESIDENTE DE LA JUNTA / ACCIONISTA


William Hernan Castro Carriel
GERENTE GENERAL-SECRETARIO